

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea	5 cts.
3.ª » (lugar preferente)	10 »
3.ª » (reclamos)	20 »
1.ª » la línea	30 »
Sección de noticias, 0'50	
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	
Capital	Plas. 54'50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
dem (id. a los comisionados)	5,50
Europa y Antillas	10
Países de la Unión postal y Filipinas	
	15
Comunicados, a precios convencionales.	
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.	

EL ATLANTICO.

AÑO IX.—NUMERO 25
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—JUEVES 25 DE ENERO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



PRIMER ANIVERSARIO

La Excmo. Sra. Doña

Maria Clotilde de la Pedraja

Viuda de Roiz de la Parra

FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1893

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y capillas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El funeral de cabo de año se celebrará el mismo día en el pueblo de La Cavada.

Su hijo, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Santander 25 de enero de 1894.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Santiago, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Avila, Cádiz, Santander, Salamanca y Seo de Urgel, han concedido, respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencias por cada misa que se oyerre, sagrada comunión que se aplique ó parte de Rosario que se rece por el alma de dicha señora.

Silvela promete

—Este chico promete—dirían de don Manuel, cuando niño, sus padres, tíos y demás parientes.

Y desde entonces hasta nuestros días—cuando Silvela promete, entre otras cosas, mejorar la situación del Ejército y de la Armada—el hombre, que ya prometía cuando niño, no ha dejado de prometer.

Ocupación es esta que no se deja fácilmente, aunque uno llegue á ser ministro de la Gobernación.

Silvela lo fué, y... era un ministro que prometía.

Hoy no es más que un disidente, y... es un disidente que promete.

Véase la clase:

«Para atender á estas supremas necesidades de la patria: para no descui-

dar la fortificación y artillado de nuestras costas y fronteras; para sostener en estado de instrucción y de armamento nuestras tropas; para estar preparados á todo evento á movilizar nuestras fuerzas con rapidez y oportunidad, ha entendido *El Tiempo*, y así lo ha defendido oportunamente, que es imprescindible que la nación haga cuantos sacrificios sean precisos, y que no se entreguen los políticos y la opinión á esos espasmos alternados, que tan pronto llevan á imprudentes é impremeditadas economías, que luego se pagan más caras, como al deseo de improvisar ejércitos, armamentos, buques y escuadras cuando llegan momentos difíciles para la patria.»

Estos silvelistas son finos y, como íbamos diciendo, prometen...

Y los hay listos como diablos.

Véase con qué habilidad *El Tiempo* se cura en salud, rechazando anticipadamente la nota de adulador que se propone merecer después, como se ha

podido notar en el párrafo anterior, que en el artículo de *El Tiempo* es posterior al siguiente:

«Empezaremos por decir, que para nosotros el Ejército, defensor de la honra de la bandera española, del territorio nacional, de la paz pública y de las instituciones, no es, ni puede ser, como para otros, un escalón sobre el cual se sube ó se pretende subir á las esferas del poder, buscando en él apoyo, conseguido á fuerza de halagos y promesas, que luego se cumplen ó dejan de cumplirse según las circunstancias.»

Según las circunstancias... es la verdad; por que si las circunstancias no favorecieran al señor Silvela y éste no lograra ver cumplido, sino á fuerza de halagos y promesas, su propósito de gobernar al país, es indudable que dejaría de cumplir sus promesas al Ejército, á la Armada y demás «escalones...»

Pero pónganle estos escalones, suba al poder el señor Silvela y veremos si el disidente que promete cumple sus promesas ó... retira la escala. ¿Quiéren el Ejército, la Armada y demás, hacer la prueba?

Silvela promete; no ha dejado de prometer desde la más tierna infancia, ni cuando fue ministro de la Gobernación, que es cuando debía haber dejado de prometer para dedicarse á gobernar.

Con tal precedente y con otros peores ¿cabe esperanza racional de que el señor Silvela, una vez en la presidencia del Consejo, dejaría de prometer para dedicarse á cumplir?

Buñolería nacional

En el día de su santo...

«*El Correo* se asocia muy sinceramente á las alegrías de la Familia Real, y desea que el cielo proteja la vida del Rey para que en su día pueda cumplir los altos fines que le están encomendados por la Constitución.»

Ahí falta algo:

Por la gracia de Dios y la Constitución.

Los votos de *El Correo*, en esa felicitación que parece una peseta... falsa, no sabemos si ha de cumplirse.

Porque, al menos según los carlistas, en el cielo no gustan los reyes constitucionales.

Y—roguemos también, por si acaso: ... Así en la tierra como en el cielo.

La Iberia cree que el señor Silvela «puede y debe hablar sin rodeos ni metáforas.»

«Y como hablará á los postres de un banquete—añade—nada más natural que llame al pan, pan, y al vino, vino.»

El decir la verdad pone en un brete; y Silvela, que pasa por astuto, no dirá la verdad en absoluto, aunque hubiera abusado del banquete.

La verdad es que el silvelista fiero, que hoy se supone escrupuloso y fino, ayer comía el pan y bebía el vino de la hogaza y del vaso de Romero.

Si su jefe les dice la verdad, dirales que en el público vaivén, van buscando, sin norte, donde den de comer y beber con equidad.

El gobierno—dice un periódico—quiere que el señor Silvela vaya á la Cámara, ya que, como es natural, no se retira á la vida privada.

En ese asunto, acabará el señor Silvela por estar de acuerdo con el gobierno.

Y en cuanto á no retirarse á la vida privada, desde luego parece que lo ha encontrado muy natural.

Y ayer habrá estado en un banquete político, como el pez en el agua, su natural elemento.

Y no hay duda en que ó sobra Silvela ó sobra Cánovas, si no los dos.

Pero ahora ya, puesto de moda el ejemplo de Gladstone, ni siquiera Cánovas querrá retirarse á la vida privada, ni Sagasta caer del lado del hogar doméstico.

Los ingleses nos fastidian por todas partes.

La *Epoca* niega que exista disparidad de criterio entre los señores Cánovas y Romero sobre la campaña parlamentaria contra el gobierno.

Suponemos que los ministros no dejarán de estar de acuerdo para defenderse.

Y quien lleva la de perder es el público... consumidor.

Porque (como si lo viéramos) todos

ellos están de acuerdo para que el país no se salga con la suya.

Lo que el público desea, no es que caiga este gobierno, sino que suba el de Cánovas... y caigan los dos á un tiempo.

El Centro quirúrgico

Anoche se tramitó en el Ayuntamiento el informe de los médicos municipales proponiendo el establecimiento del Hospital ó Centro quirúrgico, de cuya conveniencia y necesidad se ha tratado en estas columnas por ilustradas y competentes personas.

El proyecto no está, ni mucho menos, considerado desde el punto de vista económico, fuera del alcance del Ayuntamiento; porque el presupuesto es de escasa monta, tratándose de fundar cosa de tanta importancia y necesidad; y sobre que el ilustrado dictamen de los facultativos municipales es garantía de acierto, parece cosa segura que el ilustre doctor Madrazo prestará el superior concurso de su dirección para realizar esta mejora, necesaria en absoluto y también por deficiencias materiales del hospital de San Rafael, reconocidas y declaradas por los mismos médicos.

La oportunidad es extraordinaria; y no hay que temer, seguramente, que por desatención del Ayuntamiento se la deje pasar. El estudio que el asunto demande, en cuanto esté al alcance de los concejales en este concepto sólo, no habrá de llevarles mucho tiempo. Es de creer, por consiguiente, que la corporación municipal no tardará en resolver, aun cuando estimase necesario consultar previamente al sabio cirujano montañés con quien habrá de contarse, en el supuesto que nos parece indubitable de que no negará este nuevo y grande servicio á Santander.

Nos hemos procurado copia del aludido informe de los médicos municipales sobre establecimiento del Centro quirúrgico en Calzadas Altas; pero no disponemos de espacio suficiente para reproducirlo.

Empiezan los médicos municipales razonando científicamente la imposibi-

que hubiera desaparecido del resto de la tierra, se le encontraría aun en el corazón de los nobles escoceses.

—Pues!, exclamó la condesa Hamelina.

Si querrá darnos á entender que su fría y estéril patria conserva aun aquella viva llama que se ha apagado en Francia y en Alemania? El pobre joven se parece á los montañeses suizos que nada encuentran tan hermoso como su horrible país.

Apuesto á que nos habla cuanto antes de sus viñas y olivares de Escocia.

—No, señoras, respondió Durward; todo lo que puedo decir del vino y del aceite que se hallan en nuestras montañas, es que nuestra espada sabe obligar á nuestros vecinos más ricos á que nos paguen un tributo de esas ricas producciones.

Pero en cuanto á la lealtad sin tacha y terso honor de los escoceses, me veo obligado á experimentar en este mismo la confianza que depositáis en estas prendas, por mas que el humilde individuo que la solicita nada puede ofrecer por prenda de su seguridad.

—Hablaís misteriosamente, dijo la condesa Hamelina.

¿Con que vos sabéis que nos amenaza alguna desgracia, algún peligro perentorio?

—Lo estoy leyendo en sus ojos una hora hace! exclamó Isabel juntando sus manos. ¡Virgen santísima! ¿qué será de nosotros?

—Lo que sea de vuestro agrado, respondió Durward: así lo espero á lo menos.

Pero me veo obligado á preguntároslo: ¡nobles señoras! ¿tenéis confianza en mí?

—¡Confianza en vos! contestó la condesa Hamelina.

Pero, ¿á qué viene esta pregunta?

¿Hasta qué punto reclamáis nuestra confianza?

—En cuanto á mí, dijo Isabel, os la otorgo entera y sin reserva; y si sois capaz de engañarnos, Quintín, no creeré que exista sinceridad más que en el cielo.

—Ilustre señora, respondió Durward en el colmo de sus deseos; vos no formáis de mí más que el concepto que yo merezco.

Mi plan es variar de camino, y dirigirme á Lieja por la orilla izquierda del Mosa, en lugar de atravesar este río en Namurs.

Me separo con esto de las órdenes que recibí del rey Luis, y de las instrucciones que ha dado á nuestro guía; pero he oido decir en el convento que aparecieron las hordas de Guillermo de la Mark en la orilla derecha, y que el duque de Borgoña ha enviado tropas para perseguirlas.

Estas dos circunstancias me dan que temer por vuestra seguridad.

¿Me dáis vuestro permiso para esta variación?

—Con toda mi alma, respondió la condesa Isabel.

—Yo creo como tú, sobrina, le dijo la tia, que el joven tiene buenas intenciones; pero piensa que es contravenir las instrucciones del rey Luis, quien nos las repitió tantas veces y con tanto empeño,

—¿Y por qué hemos de tener tanto respeto á sus instrucciones? dijo Isabel.

Gracias al cielo, yo no soy su vasalla.

Púseme bajo su protección, y ha abusado de la confianza que me empeñó á depositar en él,

No quisiera agraviar á este joven vacilando un momento entre su palabra y las órdenes de aquel astuto y egoísta tirano.

—¡Recompénsenos el cielo por lo que acabáis de

Te he prevenido más de una vez, le dijo Quintín mirándole con severidad, que reprimas el desenfreno de tu lengua cuando te halles en compañía de gente honrada, lo que creo no haberte sucedido hasta ahora, y te prometo que á considerarte tan infiel en clase de guía, como te creo impio y blasfemo, la punta de mi puñal escocés no tardaría en trabar intimidad con su corazón de hereje, aunque fuese degradándome con el oficio de matador de puerocos.

El Jabali es primo hermano del pueroco, respondió el gitano sin bajar los ojos por la penetrante mirada de Quintín y sin variar en la menor cosa el tono de indiferencia mordaz con que hablaba siempre; y sin embargo hay quien encuentra honor, gusto y provecho en matarle.»

Admirado de la satisfacción y atrevimiento de este hombre, y temiendo que conociese algunos puntos de su historia y de sus sentimientos sobre los cuales no quisiera entrar en conversación con él, cortó Quintín de golpe una contienda en que no lograra ninguna ventaja sobre Mangrabin y volvió á su punto ordinario, es decir, al lado de las dos señoras.

Ya prevenimos á nuestros lectores que se había establecido entre ellos cierto grado de familiaridad.

La condesa Hamelina, después de haberse asegurado bien de la nobleza de su prosapia, tratábase como igual y favorito; y aunque su sobrina no manifestase tan á las claras la estimación que le merecía, sin embargo, en medio de su timidez y comedimiento, creía conocer Quintín que distaban mucho de serle indiferentes sus pláticas y compañía.

No hay cosa que dé más vida ni alma á la jo-

idad de que un centro de buena cirugía se halle dentro del círculo de irradiación infecciosa de un hospital general, siendo las primeras condiciones un local aislado exento de gérmenes patógenos; con elementos para la rápida destrucción de éstos; con personal subalterno exclusivamente dedicado a los servicios de cirugía y con una estufa de desinfección: único modo de impedir que sean vehículos de infección el material hospitalario, el quirúrgico, ó el mismo personal. Demuestran así los médicos las conclusiones siguientes:

1.ª Que si se ha de instalar un Centro quirúrgico, no es conveniente hacerlo ni en el Hospital de San Rafael, ni en pabellones á él contiguos, porque los enfermos mismos de medicina, de un lado, y la comunidad de servicios, de otro lado, infectaríanlo en muy corto plazo.

2.ª Que el personal subalterno que en este Centro preste servicio no debe prestar ningún otro, porque necesita un estado de limpieza y una educación que perdería en la promiscuidad de servicios.

Y 3.ª Que precisan poderosos aparatos de desinfección en ese Centro, lo mismo para purificar el material de curar, que el material y mobiliario de Hospital.

El punto donde han de reunirse, sin gran sacrificio, los elementos que exige el Centro quirúrgico, es el Hospital de Calzadas Altas, con la estufa aneja. En los terrenos contiguos deberán construirse dos pabellones, uno para hombres y otro para mujeres, y una sala intermedia para operaciones, destinando el edificio existente á los enfermos infectados que no pudieran tener inmediato acceso en aquellos pabellones, así como las dependencias necesarias.

Cada uno de los dos pabellones tendrá capacidad para veinte enfermos.

En el hospital de San Rafael quedaría el servicio limitado á obstetricia y enfermos crónicos de afecciones quirúrgicas.

El presupuesto de las obras se reduce á 25.000 pesetas.

Los médicos informantes estiman deber suyo el declarar que nadie mejor que el proclamo montañés doctor Madrazo podría llevar ó cabo una obra cuyos detalles pocos conocen como él, y afirman la conveniencia de encomendarle la dirección del Centro quirúrgico, seguros de que no se apelará en vano á su patriotismo,

Material de incendios

Dentro de poco tiempo, gracias á las iniciativas del anterior Alcalde señor Lavín, que dejó comenzada la obra, y á las del actual Alcalde señor González Trevilla que ha dado pruebas de actividad y resolución para com-

pletarla hasta donde era necesario, contará Santander con un verdadero tren de extinción de incendios, creemos que modernísimo, muy completo, y de la posible eficacia: con lo cual, y la reorganización del cuerpo de bomberos que tiene en estudio, según nuestras noticias el arquitecto señor Lavín—que ha contribuido en gran manera á este feliz resultado—se habrá satisfecho una de las mayores necesidades entre las que durante mucho tiempo ha tenido desatendidas la administración municipal.

Además de la bomba de vapor ultimamente adquirida con mil metros de manga—bomba que todos han visto en Santander,—están aquí dentro de pocos días dos bombas de mano con 500 metros de manga, 40 grandes hachas para trabajos de corta, con casco de acero bruñido; y pasados dos meses, poco más ó menos, vendrá una gran bomba de vapor que arrojará 2.726 litros de agua cada minuto por una sola tobera de 0'038 milímetros de diámetro, lanzándola á una altura de 58 metros, y todos los accesorios correspondientes y además cinco largueros de manga de descarga; dos bombas de mano tipo «Curriculo» y para cada una de ellas cinco mangueras de descarga; dos bombillos y tres mangueras de 30-50 metros para cada uno; y una escalera de salvamento, de 15'25 metros de altura; aparato de gran utilidad y sencillez, manejable por un solo hombre.

La higiene en Santander

Madrid 22 de enero de 1894.

Sr. D. José M.ª Cagigal.

Mi querido amigo: Si fuéramos á ocuparnos de cada una de las importantísimas cuestiones referentes á las escuelas de primera enseñanza que han sido objeto del estudio de los higienistas, habríamos de llenar muchas páginas, porque los sabios de las naciones más cultas se han preocupado en analizar minuciosamente, no solo las condiciones higiénicas de los locales, sino el modo de dar la enseñanza y todos los asuntos que con la misma se relacionan, bajo el punto de vista de la higiene de los niños.

El señor Mariscal dice en la introducción de la obra premiada por la Sociedad Española de Higiene, lo que sigue:

«Es una triste verdad, en efecto, que las escuelas, en lugar de atender al desenvolvimiento físico del hombre, á la vez que al cultivo de su inteligencia, desarrollan esta á expensas de aquél, viéndose al niño que abandona esos centros de instrucción en plena adolescencia ya, si repleto el cerebro de conocimientos, cosa que no sucede siempre, vacío de energía vital su débil organismo, y faltos sus sentidos de la agudeza y penetración que necesitan, teniendo el de la vista el ingrato privilegio de ser el más malaventurado de todos, por ser, también, el que las escuelas condenan á más impropio trabajo.

Y no se diga, como siempre que se trata de poner de relieve alguno de estos vicios sociales, que únicamente sucede esto en España, donde constantemente caminamos á la cola de las demás naciones civilizadas; porque si bien es verdad que somos bastante refractarios

á todo lo que sea adelanto y progreso, hasta tal punto que parece no se ha hecho para nosotros aquel refrán de que *todo lo bueno viene, tanto apego tenemos á la tradición, á todo lo antiguo, y que, en ciertas cosas no se nos conoce que estamos en el gran siglo XIX,* pues arañan nuestros labradores todavía, con el mismo arado que roturaba sus campos el modesto Cincinato, cuatro siglos antes de Jesucristo, y en muchas de nuestras escuelas y colegios no se sigue otro método de enseñanza, que el primitivo cuanto bárbaro de *la letra con sangre entra*, no es menos cierto también que en no pocas naciones que pasan por muy adelantadas, como son: Francia, Alemania, Bélgica, Italia y otras, están en igual ignorancia, respecto á las condiciones que deben tener las escuelas y los sistemas pedagógicos, que lo estamos nosotros, no obstante haberse quejado amargamente sus higienistas, de tal atraso y tanta indiferencia. Luego el mal es bastante general aun: de modo que si, marchando al impulso que nos ha comunicado la Sociedad Española de Higiene con el tema propuesto para el concurso de este año, se introducen en España aquellas modificaciones que considero necesarias para que las escuelas de nuestra patria y sus métodos de enseñanza, reúnan las condiciones que aconseja la higiene de la infancia en general, y particularmente la de la vista, habremos conseguido adelantarnos á muchas naciones que acostumbraban á mirarnos como inferiores á ellas en materia de progreso, si no de inteligencia, igualándonos á Inglaterra, Estados Unidos, Suiza y Rusia, donde los gobiernos preocupados con los deplorables efectos que producían en la vista de los niños las malas escuelas y los viciosos métodos docentes que allí estaban en uso, han dictado leyes oportunas para precaverlos.

Especialmente Suiza, esa pequeña nación de quien tanto tienen que aprender muchas grandes, ha fijado hace bastantes años su poderosa inteligencia, en este punto tan importante de la higiene pública, y no solo ha reformado en materia escolar con un entusiasmo que unía en común esfuerzo al fisiólogo y al hombre de Estado, al obrero y al maestro de escuela, sino que deseosa de tener hijos fuertes al par que sabios, ha adoptado un método de enseñanza en que alternan con los ejercicios intelectuales, la gimnasia y el canto, convencida de que no está reñida con el desarrollo del cerebro la potencia muscular, y de que si ha habido un Alejandro, un Dante y un Thiers en quienes la cabeza parecía haber absorbido todo el vigor físico de un cuerpo exiguo y ruin, se encuentran entre los griegos, tan admiradores de la forma como del fondo moral humano, un Alcibiades y un Platón, si grandes por su inteligencia, ciclópeos por su figura, y entre los modernos un Tu ena y un Buffón, gigantes por su cerebro y atletas por su robustez.»

Para nuestro propósito de iniciar la higiene de las escuelas de Santander, nos bastaría que estas estuvieran colocadas en locales amplios y todo lo necesariamente espaciosas que exige la higiene respecto de la cantidad de aire

necesaria en las habitaciones para cada individuo, que tuvieran á ser posible luz zenital, que se cuidará con el mayor esfuerzo la limpieza y debida separación de los urinarios de los niños y que los bancos y mesas para escribir reunieran las condiciones de comodidad que permitieran completa soltura en los movimientos á los niños que escriben y que no se comprimiera ninguno de sus órganos.

Los profesores de primera enseñanza habrían de realizar con gusto la vigilancia para que se cumplieren las disposiciones que respecto de otros asuntos se comunicarian oportunamente.

En resumen: pudiera el Ayuntamiento empezar por crear un centro de vacunación, no permitir el ingreso en las escuelas á los niños que no estén vacunados, mejorar de acuerdo con los maestros las condiciones de los locales y el mobiliario con arreglo á los progresos pedagógicos, y obligar á que se sometiera á la estufa de desinfección la ropa de los niños que han sufrido alguna enfermedad infecciosa, antes de ser readmitidos en la escuela.

Es de usted afmo. amigo

MODESTO MARTÍNEZ PACHECO.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor González Trevilla se abrió la sesión á las cuatro y media.

Se lee una comunicación de la Comisión provincial dando cuenta de haber aprobado la transferencia de crédito acordada para el pago del material de incendios; pasa á la comisión de Obras una exposición de la Junta administrativa del lugar de Monte solicitando que se arregle un camino vecinal.

Pasa á la comisión de Beneficencia una memoria, que acompaña al proyecto de construcción de un centro quirúrgico, suscripta por los médicos de la beneficencia municipal; pasa á la comisión de Hacienda una instancia que en representación de varios acreedores del Ayuntamiento suscribe don Víctor Díaz Fernández, reclamando el pago de varios créditos; pasa á informe de la comisión de Policía una instancia de don Marcelino Fernández para que se sustabasen los cajones cuyos arrendatarios hayan terminado sus compromisos. A la misma comisión pasó una petición de don José María Elguera que desea se le adjudique, en el tipo en que figuraba, el cajón número 25.

Se dió lectura de una solicitud de don Salvador García pidiendo que se le conceda el teatro, con objeto de celebrar en él una función dramática á beneficio de las víctimas de la catástrofe.

El señor Gurtubay pide que se declare urgente el asunto; y acordado así por

16 votos contra 9 pide que se desestime la instancia del señor García, en atención á que subsisten las causas que motivaron la rescisión del contrato que se había hecho, cediendo para los bailes de carnaval, el local del teatro.

Usa de la palabra el señor Carre para hacer notar que el solicitante no precisa la fecha en que ha de celebrarse la función y, por consiguiente, que no se puede saber si entonces estaremos de luto.

Se lee una comunicación del arrendatario del Teatro para los bailes de carnaval, manifestando que accede á la rescisión del contrato mediante la inmediata devolución de las 2.005 pesetas que pagó.

El señor González Trevilla dice que la función se celebraría el sábado, si el Ayuntamiento accediese á la petición del señor García, y en este caso se vería precisado á suspender el acuerdo de rescisión del contrato.

En pro de la solicitud usan de la palabra los señores Almiñaque, Carre y Setién, y en votación nominal es desestimada por 18 votos contra 7.

Pasa á informe de la comisión una exposición suscrita por don Agustín García Pelaez pidiendo que se cambie el nombre de la calle de Santa Clara por el de Menéndez Pelayo y el de la de Atarazanas por el de José María Pereda.

Vuelve á la comisión de Consumos un informe sobre arrendamiento de local para depósito administrativo, unido á una enmienda del señor Setién.

Se dá lectura de un informe de la comisión de Hacienda negando una recompensa que, por trabajos que ha verificado, solicita el director de la cárcel.

En contra del dictamen usa de la palabra el señor Almiñaque diciendo que el director de la cárcel no es un empleado del Ayuntamiento y por consiguiente, tiene derecho á cobrar los trabajos que para el Ayuntamiento haya verificado.

Contesta al señor Almiñaque el presidente de la comisión, señor Dóriga defendiendo el dictamen, porque si bien no es el Ayuntamiento el que nombra al director de la cárcel, en cambio le paga y esto le dá derecho á utilizar sus servicios.

Apoya el señor Pérez del Molino la solicitud del director de la cárcel sosteniendo que éste, aunque pagado por el Municipio, no puede considerarse como empleado de él, puesto que no es el Ayuntamiento quien le nombra.

Después de breves palabras del señor González Trevilla se acuerda que el asunto vuelva á la comisión de Hacienda.

validad de los jóvenes que la certeza de agradar al objeto amado.

Así Quintín, durante el viaje, había desplegado todos sus recursos para divertir á la hermosa Condesa, ora por medio de conversación alegre, ora cantándole romances de su país en escocés, y algunas veces refiriéndole sus tradiciones; y los esfuerzos que hacía para traducirlas al francés, lengua que aun no poseía perfectamente, ocasionaban con frecuencia ciertos equívocos mas divertidos que las mismas historietas.

Pero aquella mañana, embebido en inquietas reflexiones, iba al lado de las señoras de Croye sin hacer, contra su costumbre, tentativa alguna para divertirlos: de suerte, que no pudieron menos de notar y hallar extraordinario su silencio.

«Nuestro joven campeón ha visto algun lobo, dijo la condesa Hamelina aludiendo á una superstición antigua, y este encuentro le ha quitado el uso de la palabra.»

De otra modo acertaría diciendo que he rastreado una zorra, pensó Quintín; pero dijo interiormente esta observación sin mover los labios.

«¿Estáis indispuerto, señor Quintín? preguntó la condesa Isabel con un interés que no pudo menos de ponerla colorada, porque veía que era adelantarse algo más de lo que le permitía la distancia que los separaba.

—Ha perdido la noche en la mesa con los buenos padres, dijo la condesa Hamelina.

El escocés se parece en esto al alemán; están bulliciosos y prodiga tanto la alegría bebiendo su vino del Rhin, que para el baile de la noche no le quedan luego mas que unas piernas tropiezonas, y dolores de cabeza para el tocador de las damas la mañana siguiente.

—No merezco tales acusaciones, hermosas señoras, respondió Durward: los buenos padres han pasado casi toda la noche en la iglesia; y en cuanto á mi apenas he bebido un vaso de su vino más comun.

—Acaso la parsimonia de la mesa le ha quitado la alegría, dijo la condesa Isabel: vamos, señor Quintín, consolaos.

Si alguna vez vamos juntos á mi antiguo castillo de Braquemonte, aunque yo misma debiese ser vuestro copero, beberéis un excelente vino, superior al que producen las decantadas viñas de Hockheim ó de Johannisberg.

—Un vaso de agua de vuestra ilustre mano, señora... dijo Quintín; pero le faltó la voz, é Isabel, continuó como si hubiese notado el acento de ternura con que salió de sus labios el pronombre personal.

—El vino de que hablo, dijo Isabel, fué posuto en las bodegas de Braquemonte por mi bisabuelo el Ringrave.

—Que obtuvo la mano de su bisabuela, dijo la condesa Hamelina interrumpiéndola, por haber probado ser el más valiente de los hijos de la caballería en el gran torneo de Estraburgo, en cuya lid diez caballeros perdieron la vida; pero este tiempo ya pasó.

Nadie en el día quiere arrostrar los peligros ó defender la hermosura.

Decía esto con el tono que suele tomar una hermosa moderna cuyos atractivos empiezan á declinar, cuando se queja de la poca urbanidad del siglo presente.

Quintín tomó sobre sí el contestarle que no dejaba de existir aun aquel espíritu de caballería que á ella le parecía amortiguado; y que dado caso

decir! exclamó el enagenado Durward.

Si no me hiciese digno de la confianza que tenéis la bondad de depositar en mí, merecería que cuatro caballos despedazasen mis miembros en este mundo, y que fuese precipitado en las penas eternas en el otro: todavía fuera esto harto suave suplicio.»

Diciendo esto, apretó las espuelas al caballo y fué á reunirse con el gitano.

El carácter de este digno personaje parecía ser enteramente pasivo; los denuestos y las amenazas no hacían en él impresión alguna; y si no los perdonaba, daba muestras de olvidarlos por lo menos.

Durward entró en conversación con él, y el gitano le respondió tan sosegado como si no hubiese ocurrido ninguna incomodidad entre los dos aquella mañana.

El perro, pensó el joven escocés, no ladra ahora porque piensa de una vez saltar sus cuentas conmigo saltándose á la garganta cuando pueda hacerlo impunemente; pero veremos si es posible herir á un traidor con sus propias armas.

«Hola, compadre Hayraddin, desde que viajáis con nosotros, no nos habéis dado todavía una muestra de vuestra ciencia en el arte de la quimancia; y sin embargo, sois tan apasionado á ejercerla, que no dudáis desplegar vuestra habilidad en cada convento en que hacemos alto, aunque os cueste pasar la noche sobre una hacina de heno.

—Cómo! ¿Me lo pedistéis nunca?... respondió el gitano; lo mismo sois que todos los demás: os contentáis con ridicularizar los misterios que no podéis concebir.

—Vamos, acreditadme vuestro saber, dijo Quintín; y quitándose la manopla, le presentó la

Se pone á discusion otro informe de la misma comision desestimando una solicitud de don Esteban Carrillo para que se abone la diferencia entre el sueldo correspondiente á su destino y el asignado al de jefe de la Sección de Arbitrios, que desempeñó interinamente.

Impugnan el dictamen los señores Almiñaque y Pérez del Molino y le defien el señor Dóriga.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Se aprueban dos dictámenes de la comision de Obras autorizando las que han de verificarse en una casa de la Cuesta de Gibaja y en otra de la calle del Puente.

Vuelve á la Comisión de Beneficencia, para que informe nuevamente, la subasta para el suministro de productos alimenticios á los establecimientos de beneficencia, sobre la base de que los generos destinados á este suministro estarán exentos del impuesto de consumos.

El señor González Trevilla manifiesta su propósito de suspender el acuerdo del Ayuntamiento referente á la condenación de derechos de consumos, acordado á favor de las Harmanitas de los Pobres, contando con que los señores concejales que votaron aquella condonación, estarán dispuestos á ayudarle á pagar los mencionados derechos; y si no le ayudan él los pagará, atendiendo á los beneficios que la citada institución reporta á Santander.

Son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda:

Uno rogando el socorro que solicita el hermano de un capataz de bomberos: otro acordando abonar una mensualidad á la viuda del guardia Cantolla; otro aprobando la cuenta del procurador señor Aparicio y señalando 500 pesetas por honorarios al abogado señor Zumelzu. Se aprueba tambien la inclusión de nueve electores en la lista de los que tienen derecho á la elección de compromisarios para senadores.

Se acuerda prorrogar la sesión.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de obras concediendo licencias para efectuar varias obras y la lista de las verificadas por administración, que asciende á 290 pesetas.

El señor Ardanáz dice que ha notado muchas deficiencias en el material de que disponen los peones camineros para el arreglo de los caminos, y cree que sería muy conveniente la adquisición de canteras. Concluye el señor Ardanáz diciendo que para verificar las obras que se llevan á cabo en la cárcel debiera echarse mano de los presos, que se prestarían á efectuar los trabajos mediante una gratificación que no sería tan crecida como los jornales que actualmente se pagan.

Contesta el señor Mazarrasa manifestando que la comisión de Obras oiría con muchísimo gusto al señor Ardanáz y que por medio de una proposición remediaría las deficiencias advertidas por el señor concejal.

Se lee un dictamen de la comisión de Ensanche autorizando la reedificación de la casa número 9 de la calle de Méndez Núñez.

Antes de someter este dictamen á la aprobación del Ayuntamiento se lee una enmienda del señor Mazarrasa que pide no se concedan licencias definitivas para la reedificación de casas en la calle de Méndez Núñez, hasta haber acordado las obras que en dicha calle han de verificarse.

El señor González Trevilla manifiesta que la semana que viene se reunirán los propietarios de la mencionada calle, donde se proyecta poner pavimento de losas, cerrarla al tránsito de carruajes cubriéndola con una marquesina.

En apoyo de su proposición dice el señor Mazarrasa que las manifestaciones de la presidencia le relevan de hacer historia para justificar su enmienda; cree que los propietarios no han de oponerse á las proyectadas reformas, que la población verá con gusto; y termina diciendo que su enmienda tiene

por objeto evitar que algún propietario pueda poner obstáculos á la realización de las obras.

En contra de la proposición del señor Mazarrasa usa de la palabra el señor Sotén; y después de rectificar, retira su proposición el señor Mazarrasa, siendo aprobados los dictámenes de la Comisión de Ensanche autorizando la reedificación de las casas números 9, 11, 13 y 15.

Se desestima una instancia de don José Ferrer Gutiérrez pidiendo que se le abone el valor de un terreno.

De la Comisión de Policía se aprueba un dictamen proponiendo que se pague á los bomberos 198 pesetas, importe de jornales devengados; se concede á don Alfredo Abarca un terreno en el Cementerio de Oriego; queda sobre la mesa el reglamento de oficiales de la limpieza.

Se da lectura de una proposición firmada por los señores Quintanilla y Mazarrasa pidiendo que se construya una casa asilo, dedicando á este objeto la cantidad necesaria de los fondos recaudados para la catástrofe, donde se recojan los pobres que no tengan domicilio.

En apoyo de la proposición dice el señor Quintanilla que una de estas últimas noches vió en la cripta del Cristo y en los soportales del Ayuntamiento gentes que dormían hacinadas como para prestarse mutuamente el calor de sus cuerpos; que después supo que aquellas gentes solicitaban como una merced que se les permitiera dormir en la perrera y que era preciso desterrar de esta ciudad ese espectáculo de miseria, indigno de un pueblo culto.

«Hace treinta años—añade el señor Quintanilla, como ejemplo de lo que puede hacer la caridad privada—se reunieron en la calle del Peso doce virtuosas señoras entre las que, lo digo con orgullo, se encontraba mi madre. Hicieron una colecta y reunieron cincuenta pesetas que fueron la base en que se fundó el que hoy es Asilo de San José, que tan grandes beneficios reporta á esta ciudad.»

El señor González Trevilla se manifiesta conforme con las manifestaciones del señor Quintanilla; y pasa á la comisión, para que informe con urgencia, la proposición.

Es aprobada otra proposición pidiendo que no se atiendan las peticiones que formulen los empleados para que se les aumente el sueldo; que se proceda á la formación de una plantilla del personal y que una vez aprobada ésta no se pueda variar nunca, aumentando los sueldos; que no se admitan nunca instancias de los empleados solicitando gratificaciones.

Pasa á la comisión de Hacienda una proposición que firma el señor Mazarrasa, para que se estudie las reformas que son necesarias en el teatro, arreglando el escenario, atrezzo, decoraciones, instalación de la luz eléctrica, etc.

Se aprueba una proposición pidiendo que se manifieste á don Enrique Diego Madrazo la gratitud del Ayuntamiento por los servicios prestados por aquel eminente cirujano con ocasión de la catástrofe.

Se procede al sorteo para determinar quién, entre ocho contribuyentes, ha de ser excluido de la lista de electores de compromisarios y resulta excluido don Antonio Beade.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sección de noticias

Mareas

ENERO 25.—Pleamares: 6:19 mañana, coeficiente, 94; y 6:39 tarde, coeficiente, 90. Bajamareas: 0:18 mañana y 00:40 tarde.

Se halla bastante aliviado, y parece que fuera de peligro, nuestro amigo el médico don Agustín Nieto, de cuya grave enfermedad dimos noticia hace pocos días.

—Continúa gravemente enfermo nuestro particular amigo don Ambrosio Menjón.

—Se ha aliviado mucho, y no ofrece ya cuidado, la señora de nuestro amigo don Salvador Gutiérrez, que hace pocos días se hallaba muy grave.

—Estos días ha estado enfermo, levemente por fortuna, aunque teniendo que guardar cama, el diputado provincial señor Ordóñez, que aun no ha podido salir de casa.

—Se halla enfermo de algún cuidado don Félix Colongues, cuyo alivio deseamos.

Por la Dirección general de Establecimientos penales ha sido destinada al correccional de Torrelavega, María Francisca Galán García, para que cumpla la condena de un año y un día de prisión que se la impuso como encubridora de un robo.

Paula Bon Domínguez y Benjamín García y García, han sido también destinados al mismo correccional para cumplir tres años, seis meses y veintidós días la primera, y cuatro años, nueve meses y once días de prisión el segundo, impuestos en causa seguida á los mismos por adulterio.

El señor Gobernador civil ha encomendado interinamente el despacho de los asuntos del ramo de Agricultura al ilustrado profesor señor López Vidaur, durante la ausencia del ingeniero agrónomo.

SE VENDE

berlina y victoria nuevas, y caballo. Informarán: Calle de Gravina, primer Hotel.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Vña-Lomba CONSULTA: De 10 á 2.—OCULISTA Sta. Lucia, núm. 1, piso 2.º

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral, ante la Sección primera la causa instruida en el juzgado de Torrelavega sobre lesiones inferidas la noche del 15 de agosto del año último á Casimiro Gómez, vecino de Vega de Pas, contra Marcos Oria Martínez (a) de la Roja y Manuel Cano Pardo (a) el francés, vecino también de la Vega.

El señor teniente fiscal acusó á esto dos procesados como autores de dicho delito de lesiones y pidió se condenase á cada uno á dos meses y un día de arresto mayor, e indemnizar 42 pesetas al perjudicado Casimiro Gómez.

La defensa negó que sus patrocinados fuesen los autores del hecho perseguido, impetrando en su consecuencia la absolución de los mismos.

**

Por no haber comparecido ninguno de los testigos propuestos por las partes, tuvo que suspenderse á instancia del Ministerio fiscal y hasta nueva orden, la vista por el Tribunal jurado de la causa seguida contra Primitivo Fernández Santos por muerte de Antonio Morato.

La sala impuso 25 pesetas de multa á cada uno de los testigos, sin perjuicio de lo que resulte de las diligencias de citación; tambien multó al jurado don José García Sotres en 50 pesetas por su falta de asistencia al juicio.

**

La sala segunda del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por quebrantamiento de forma á nombre de don Gaspar Arce Muela, condenado por esta Audiencia en causa por falsedad.

**

Se ha desestimado por la misma sala el recurso de casación por infracción de ley interpuesto á nombre de Fernando Urraca Liñero contra sentencia dictada en causa seguida al mismo por delito de lesiones.

Recordamos á las personas que tosen (y que en esta estación son numerosas) que la eficacia de las «Cápsulas Guyot» ha sido probada por gran número de enfermos que las han empleado contra los constipados recientes ó descuidados, contra los catarros, asma y bronquitis. Estas cápsulas son blancas y el nombre «Guyot» va escrito en ellas.

A los contratistas

Se venden 15 vagones, vagones y 2.000 traviesas; todo para vía estrecha. Informarán: Ubierna y Fernández.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Noticia desmentida.—Epidemia

Madrid 24—9 n.

Se ha desmentido la noticia de que se vaya á presentar á la aprobación de las Cámaras de Paris, un proyecto de ley para rebajar la graduación alcohólica de los vinos.

—Aumenta en Rio Janeiro la epidemia de fiebre amarilla.

Restos del naufragio

Madrid 24—9 n.

En aguas de Bayona han sido hallados los restos de la lancha «Nuestra señora de la Antigua», que naufragó hace días y cuyos tripulantes perecieron. El caso estaba destrozado.

La embajada.—Defunción

Madrid 24—9:30 n.

El general Martínez Campos ha telegrafiado su llegada á Mazagán, y que salía ayer para Marruecos.

Ha fallecido el Alcalde de Cartagena.

Los salteadores

Madrid 24—9:24 n.

La guardia civil ha capturado á los cinco salteadores que asaltaron una casa en Benaocar.

El dueño de la casa, que fue cruelmente mutilado por los bandidos, ha muerto á consecuencia de las heridas.

Los conservadores.—El banquete

Madrid 24—9:30 n.

Los conservadores se muestran muy animados á emprender una activa campaña de propaganda.

Al banquete de los silvelistas han concurrido noventa personas. Reina gran animación; y se esperan noticias con interés.

Sanidad.—Pocas noticias

Madrid 24—10 n.

En breve publicará la «Gaceta» la declaración de considerarse limpias las procedencias de Siracusa y Tripoli.

En los círculos no hay más noticias que las del banquete silvelista.

El discurso de silvela

Madrid 25—12:15 n

Ha terminado el banquete de los silvelistas, y en todas partes se habla del discurso pronunciado por el señor Silvela.

Habló extensamente con gran moderación de frase; pero en el fondo con dureza para el señor Cánovas y su partido.

Comenzó recordando los motivos de su retraimiento de la política despues de la ruptura del partido conservador por cuestiones de procedimiento en relación con la moralidad.

Ha formulado un programa de gobierno sobre la base de moralización de la administración pública en todas sus esferas, y de llevar al Código penal una reforma inspirada en un espíritu preventivo y gubernamental; declarar ilegal el anarquismo en cuanto doctrina considerándola excitación al crimen y restringir en este mismo sentido las leyes de asociación y de reuniones.

Dijo el señor Silvela que creía necesaria la formación de un gran partido que viniera á cumplir ese programa de moralidad y orden, cuando las instituciones necesitan vivir en un medio de higiene saludable; y añadió que, por consecuencia los silvelistas no son, ni serán nunca disidentes, sino que se mantendrán en

esta actitud que vienen sosteniendo, paesperar á que el señor Cánovas, jefe del partido, acepte el programa expuesto, que es el mismo que el que habia señalado.

Si el señor Cánovas, dijo, no nos llama, seguiremos propagando este programa sin desalentos ni ambiciones.

—Los silvelistas se muestran muy satisfechos de su jefe y del interés que ha despertado en todos los círculos su discurso, cuyo sentido se juzga en general como una nota de gran oportunidad y de patriotismo, creyéndose que ha de ser trascendental en la política conservadora.

A.

COTIZACIONES

MADRID		Día 22.	Día 24.
12 noche			
4 por 100 interior	67 25	67 25	
» » exterior	76 90	76 95	
» » amortizable	76 55	00 00	
Billetes hipotecarios de Cuba	107 70	107 75	
Idem emisión de 1890	96 00	96 00	
Acciones del Banco de España	000 00	373 00	
Acciones tabaceras	000 00	160 25	
dem sobre Paris á 8 días vista	22 40	30 85	
Cambio sobre Londres	30 76	22 55	
4 por 100 francés	00 00	00 00	
4 por 100 español exterior	00 00	00 00	
4 » » interior	00 00	00 00	
BOLSIN			
Madrid 12 noche.			
4 por 100 interior	67 05	67 25	

Los ancianos, los físicos,

Los disentericos, cuya vida se extingue sino un remedio verdaderamente heróico que corta su diarrea mortal casi siempre.

Las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

Los niños, en la dentición y destete; los que padecen

Gatarros y úlceras en el estómago y en general todos los que padecen

Vómitos y diarreas, cólera, tífus ó cualquier indisposición del tubo digestivo, tal como

Afecciones húmedas de la piel, se curan pronto y bien con los

Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Sliciltos de Bismuto y Cerio de VIVAS PEREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

Esta casa presenta un surtido de más de 1.000 corbatas en las más altas novedades. Camisas de franela. Camisas para dormir. Camisas para vestir. Corte especial.—Confeción esmerada.

PAPEL VIEJO

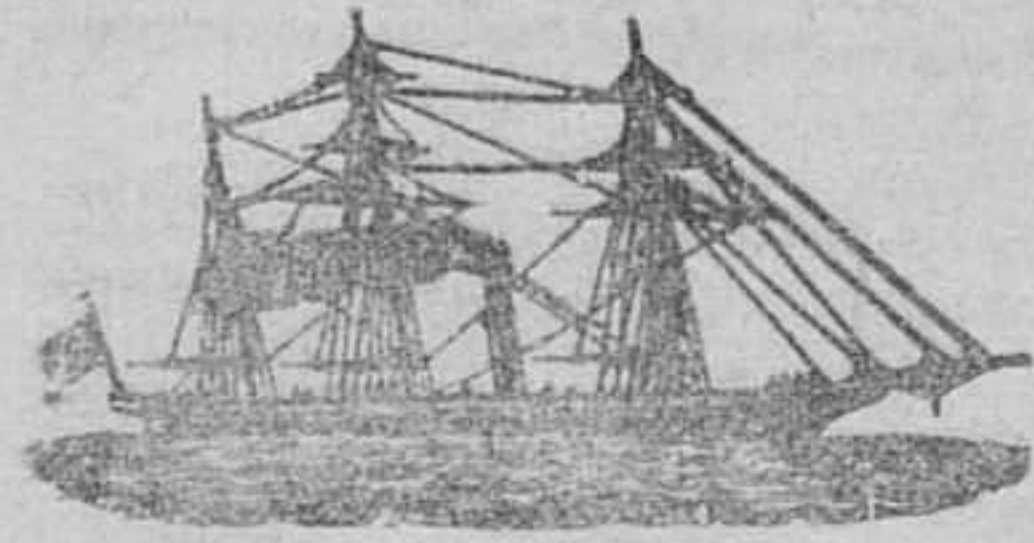
Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESTAS la arroba.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.



Linea de vapores Serra
y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	EDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA
HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Cabarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	el 31 de enero
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GRACIA	el 7 de febrero.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	HUGO	el 14 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ENRIQUE	el 21 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	PEDRO	el 28 de id.

Los magníficos vapores GUIDO y ERNESTO convenientemente habitados admiten pasajeros de 3.ª clase.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente donde el movimiento es apenas perceptible.

Linea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

Entre Santander y la isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 31 de enero saldrá el vapor español

RITA

Admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogenos, hidroclisis, insuladores, etc.

Vendajes antisépticos.—Botiquines.

HERNÁN CORTES, 2

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

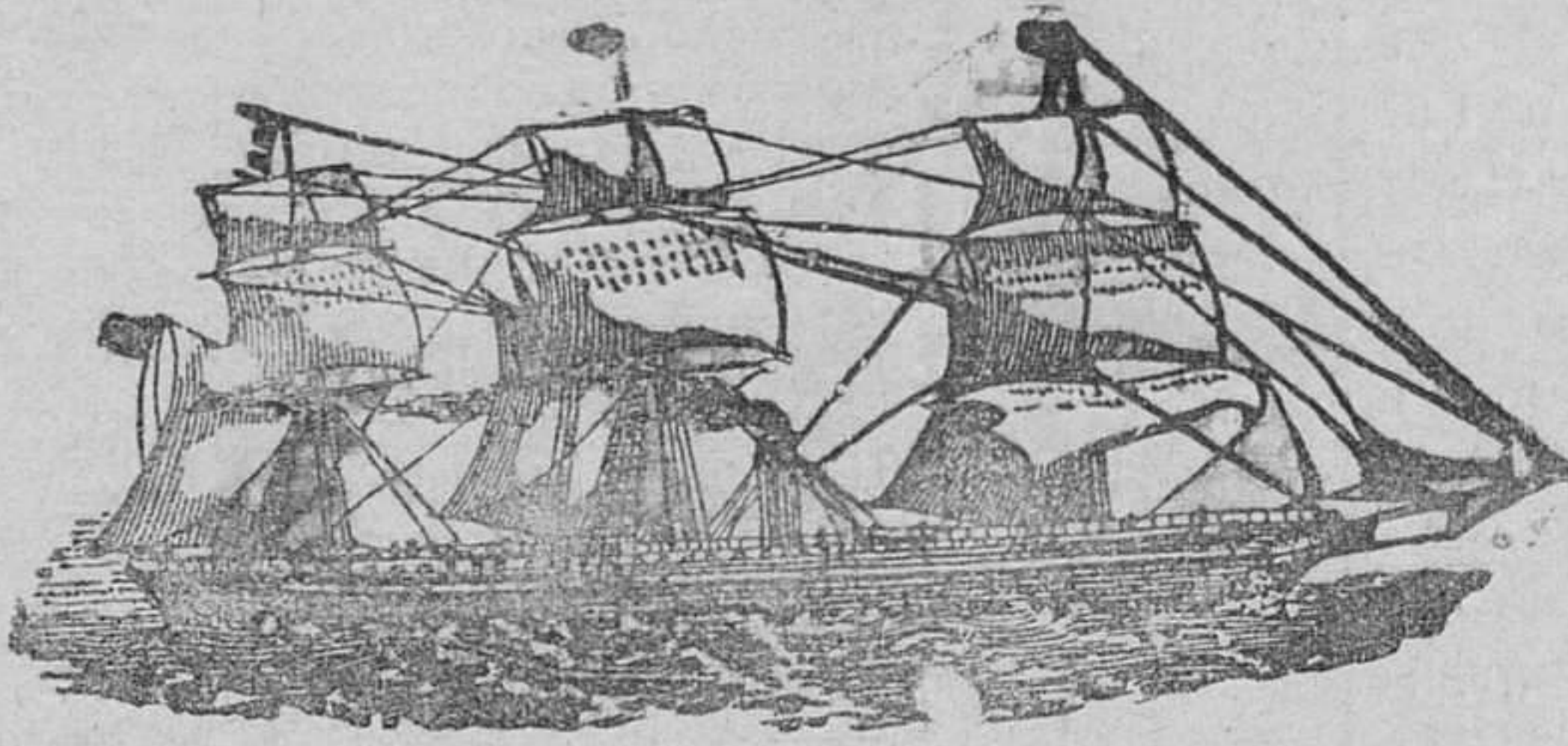
Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

Jorge Trallero

En la relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés), se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, aristonos, y piezas para los mismos é infinitad de artículos difíciles de enumerar.

TODO SIN COMPETENCIA.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE

Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el

LABRADOR

27 de enero el vapor

SAINT LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de enero el vapor

SAINT GERMAIN

Y para Saint Nazaire el 29 de enero el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

D. Juan Alonso, calle de la Blanca. Dr. Ordóñez, calle del Mar tillo, 5.

RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véanse en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Talens, 22.—Barcelona

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas.

Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

— Hernán Cortés, 2, — SANTANDER. —

LAGUINALDOS!

Desde hoy hasta el 20 de enero se los doy á todo el que compre en mi almacén; pues encontrará una economía de 10 ó 12 por 100, ó más, de los precios corrientes á que vendo. Venir y os convencereis. Hay botinas becerro, una pieza, y chanclo cosido, con medias suelas, á 40 reales par, y clavados á 63; y un completo surtido, desde el zapatito charol, á 70 céntimos, hasta la bta de montar. Y cuando no hay clase y tamaño, se hacen á la medida.

ALMACÉN DE LOZA, CRISTAL, CAJADO, CESTERIA Y OTROS ARTICULOS

Hay zapatillas de cinto, de señora, á 8 reales par.—Botas suizas, de goma y abiertas, de señora á 12 reales par.

CALLE DE LA COMPAÑIA, NUM. 9

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, roncadas, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. Se vende diariamente y en todas las farmacias de España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Los cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más precioso sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Depósito de Aguas Minerales

de Aiceda, Archena, Bezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinal, S. Lares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, sen, Contréville, Eaux-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyada sanos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivas aises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preteuse, Dominiquas Viciy (Grande Ville, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Lenis, etc., etc.

Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2 SANTANDER

MELROSE RESTAURADOR favorito del **CABELLO.**



Es positivo que restablece las caídas de los blancos ó marcaditos á su estado natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios moderados, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo 5

“El Atlantico”

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

	Ptas.
Santander: trimestre.	4,50
Fuera de la capital: id.	5
Europa y Antillas: id.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.

Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem á una columna, 30.—Tercera plana, á dos columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; idem á una, 5.

Comunicados, a precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

Enfermos del oido

El Aceite Meubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas en Santander y Pérez Molino y Diaz.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Comper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas en Santander y Pérez Molino y Diaz.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras anti-reumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejados y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Anti-reumático Reysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas en Santander y Pérez Molino y Diaz. Consultas, Instituto Audet, Alcalá 72 Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander y Pérez Molino y Diaz.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos—curan aun cuando se hayan usado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander y Pérez Molino y Diaz. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo Remedio para quince días 4 pesetas.—Venta boticas en Santander y Pérez Molino y Diaz. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.